



Expediente: 317/02-A4

Carátula: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27161751206 - LEHMAN, MIRTHA MABEL-TERCERO INTERESADO

90000000000 - BRIZZO, ALFREDO-ACTOR

20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-DEMANDADO

27217996673 - OLARTE, GUSTAVO ANIBAL GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 317/02-A4



H20701622844

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 317/02-A4.-

Concepción, 31 de julio de 2023.-

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del Actor N° 4, adjuntandose copia del acta de audiencia.-

Se transcribe lo pertinente:

En la ciudad de Concepción, a los 31 días del mes de Julio del año 2023 a horas 09:00 comparecen en foma on-line ante la plataforma Zoom por ante la Sra. Juez Titular del Juzgado, Dra. María Ivonne Heredia, y el suscrito Dr. Cristian A. Calderón Valdez Secretario Judicial(...)4) **Prueba Testimonial:** Admítase la presente prueba. Cítese a los testigos admitidos: **Barrientos Daniel Gustavo, DNI N° 37.485.522, Antesola Walter Leandro, DNI N° 20.760.502 y Levano Valor Victor Fernando, DNI N° 23.238.720**, quienes depondrán en la Segunda Audiencia que se establece para el día **11/09/2023** a horas **09:°°**.- Se hace saber que los testigos prestarán declaración en el estudio del profesional que representa a la parte que los ha propuesto, a través de la plataforma virtual Zoom.Conforme lo dispone el art. 368 in fine Procesal: La parte oferente se encargará de notificar al testigo propuesto, por lo que no se librará cédula a tal fin.- CAG

Actuación firmada en fecha 02/08/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.